



ASUNTOS RELACIONADOS
CON MEDIDAS CAUTELARES
CORTE DEL 04 AL 10 DE ABRIL DE 2025

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

PARTE RECURRENTE: Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano

RESPONSABLE: Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral

ACUERDO IMPUGNADO

Acuerdo ACQYD-INE-13/2025 emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, por el que se declaró la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por la recurrente, con motivo de diversas entrevistas y videos publicados en redes sociales, en los que a su decir, se ejerce violencia política contra las mujeres en razón de género en su perjuicio.

¿QUÉ SE RESOLVIÓ?

Único. Se desecha de plano el escrito de demanda presentado por Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano.

